



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
VALLEDUPAR – CESAR**

Valledupar, veintitrés (23) de enero de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO VERBAL DE SIMULACIÓN, Promovido por: YUDIS YANETH ESTHER ESCORCIA MOSCOTE Y OTRO. RADICACIÓN No.: 20001400300820180006300

Fíjese el día cuatro (4) de junio de dos mil veinte (2020) a las tres de la tarde (3:00 P.M) como fecha para la realización de la audiencia de sustentación y fallo del recurso de apelación interpuesta por el apoderado judicial de la parte demandada, contra la sentencia de fecha doce (12) de diciembre de 2019, proferida por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Valledupar.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VALLEDUPAR**

En ESTADO No _____ de fecha _____ se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C.G.P.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
Secretario

